

"2011, Año del Turismo en México"

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
COORDINACIÓN SECTORIAL ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



México, D.F., 14/junio/2011

CIRCULAR No. 012/2011

**C.C. DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS TENOLÓGICOS
FEDERALES, CENTROS Y REPRESENTANTES
INSTITUCIONALES PROMEP
PRESENTE**

En alcance a la circular No. 009 de fecha 09 de septiembre del 2010 y de acuerdo a las autorizaciones realizadas por esta área, me permito informarle a usted que la **fecha límite para el ejercicio de los recursos asignados para el programa de Cuerpos Académicos es el 30 de junio del presente año**, por lo que le solicito que entreguen los reportes Financieros y Técnicos Finales a más tardar el día 15 de Julio de 2011.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica

**DRA. ANA MARÍA MENDOZA MARTÍNEZ
DIRECTORA**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN

C.p.- Dr. Miguel Ángel Cisneros Guerrero.-Coordinador Sectorial Académico.
Ing. Virginia Olivares Flores, Jefa del Área de Proyectos Especiales de Posgrado.
Archivo

AMMM/VOF/djb



Patriotismo 711 Edif. B 3^{er} Piso, Col. San Juan Mixcoac, Del. Benito Juárez,
C.P. 03730, México, D.F.,
Tel. Conmut. 36-01-86-00 Ext. 65048, e-mail: posgrado@dggest.gob.mx,
www.dggest.gob.mx

